

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE APEQSCOTELA C.A. COMPAÑIA TECNICA LATINOAMERICANA

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de abril del 2014, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. Eloy Alfaro 266 y Berlín oficinas 21 y 22, siendo las 17H00, se reúnen los accionistas de la compañía APEQSCOTELA C.A. Compañía Técnica Latinoamericana, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

- El Ingeniero Jaime Hernán Endara Estrella, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos (700) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, equivalentes setecientos dólares de Estados Unidos de América. (US \$ 700,00)
- La señorita Alicia Pinto Sojos, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientos (700) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, equivalentes setecientos dólares de Estados Unidos de América. (US \$ 700,00)

De acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social, preside la Junta el señor Jaime Hernán Endara Estrella, Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretaria la Gerente General, señorita Alicia Pinto Sojos.

A continuación el Presidente instala la reunión de la Junta General de Accionistas de APEQSCOTELA C.A. convocada para esta fecha y solicita as Secretaria se de lectura a la Convocatoria para su aprobación y se de paso al Orden del Día, que consta de los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación de los Informes de Presidencia y Gerencia.
3. Lectura y aprobación del Informe del Comisario.
4. Lectura y aprobación de Balance y Anexos del Ejercicio Económico correspondiente al periodo 2013.
5. Nombramiento del Presidente Ejecutivo y Gerente.
6. Nombramiento del Comisario
7. Asuntos Varios.

En atención a lo expuesto el Presidente somete a aprobación el orden de la sesión y los accionistas manifiestan su conformidad, quedando aprobados los puntos por unanimidad, con la modificación parcial del punto 2 en la que se aclara que el



Informe es del Presidente Ejecutivo-Representante Legal, en vez de lo que consta como dos informes separados de Presidente Ejecutivo y Gerente General.

Con lo anterior, queda instalada formalmente la sesión y se procede a la celebración de la Junta:

1.- Constatación del quórum.

Se encuentran presentes los Accionistas Ing. Jaime Endara y la Srta. Alicia Pinto. En vista de que se encuentra representado el 67% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

2.- Lectura del Informe del Presidente Ejecutivo-Representante Legal.

Por Secretaria se lee el informe del Presidente Ejecutivo-Representante Legal para el Ejercicio Económico 2013, el mismo que apoyada por una amplia explicación del Presidente Ejecutivo y sometido a aprobación, el mismo es aprobado por unanimidad y formará parte del expediente de esta Junta.

3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario.

Por disposición de la Presidencia, se da lectura al Informe presentado por el Comisario de la Compañía, señor Antonio Casa, referente a las operaciones, aspectos legales, contables y tributarios correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013, informe que ingresa a formar parte del expediente de esta Junta.

4.- Lectura y aprobación del Balance y Anexos del Ejercicio Económico Correspondiente al Periodo 2013.

Para la ejecución de este punto de la agenda, la Junta solicita la presencia y se invita al señor Carlos Cifuentes, Contador de la Empresa para que exponga el contenido de estos documentos. Por disposición de la Presidencia se entrega a cada uno de los presentes una copia de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio del 2013 y sus Anexos, los cuales procede el Señor Contador a dar lectura y amplia explicación. Son, luego sometidos a aprobación, que se lo hace por unanimidad y son incorporados como parte de los expedientes de la Junta.

5.- Nombramiento de Presidente Ejecutivo y Gerente.

Continuando con el siguiente punto el orden del día, se procede a la designación de las nuevas dignidades para el periodo de dos años 2014 - 2016, ratificándolas como en años anteriores: Jaime Endara, Presidente Ejecutivo, Fabián Endara, Vicepresidente y Alicia Pinto, Gerente.

6.- Nombramiento de Comisario.

Para el cumplimiento del punto 6. de la agenda, la Presidencia propone ratificar al señor Antonio Casa como Comisario para el Ejercicio 2014, lo cual es aprobado por la Junta.

7.-Asuntos Varios.

No hay asuntos varios que tratar, luego de las exposiciones de los diferentes Informes.

Siendo las 18H30 horas la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta de esta Junta. Se reinstala la sesión a las 19H00 horas, se da lectura al Acta, la cual es aprobada sin observaciones. Siendo las 19H30 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman los accionistas Presidente y Secretaria, que certifica.



Jaime H. Endara
Presidente Accionista



Alicia V. Pinto
Secretaria Accionista